



CÉSAR AUGUSTO TAPIERO RIAÑO

ABOGADO

Circasia Quindío, 07 de febrero de 2022

CUENTA DE COBRO N° 01

EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO
N.I.T. 890.001.536 - 1

DEBE A

CÉSAR AUGUSTO TAPIERO RIAÑO
C.C. 1.097.395.024 de Calarcá Q.

La suma de **DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$ 2.750.000.00)** por concepto de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° 002 de 2022, cuyo objeto es "Prestación de Servicios Profesionales como abogado en la Subdirección Administrativa y Financiera del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío", labor que se llevó a cabo del 06 de enero al 04 de febrero del año 2022.

Favor consignar en la cuenta de ahorros N° 488412785492 del Banco Davivienda.

Se firma en Circasia Q., a los siete (07) días del mes de febrero de 2022.

CÉSAR AUGUSTO TAPIERO RIAÑO
C.C. 1.097.395.024 de Calarcá Q.
cesartapiero.abogado@gmail.com
311 759 6190



CÉSAR AUGUSTO TAPIERO RIAÑO

ABOGADO

Circasia Quindío, 07 de febrero de 2022

Señores

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO
Departamento Financiero

César Augusto Tapiero Riaño, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.097.395.024 de Calarcá Q., certifico bajo la gravedad de juramento y para efecto de la Retención en la Fuente conforme el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario Nacional, que para la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° 002 de 2022, no tuve personal a cargo ni vinculado, durante el periodo informado.

Adicionalmente certifico que los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud - Pensión – ARL) se realizan, conforme a lo dispuesto en el Decreto 1273 de 2018 y la Cartilla ABECE, elaborada por la Dirección de Regulación de la Operación del Aseguramiento en Salud, Riesgos Laborales y Pensiones del Ministerio de Salud y Protección Social, sobre cambios en el pago de seguridad social para trabajadores independientes.

Cordialmente,

CÉSAR AUGUSTO TAPIERO RIAÑO
C.C. 1.097.395.024 de Calarcá Q.
cesartapiero.abogado@gmail.com
311 759 6190



PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: ES-FR-064
ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: 16-12-2020
NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME CONTRACTUAL	VERSIÓN: 02
	PÁGINA: 1 de 4

Contrato No.	002 de 2022		
Objeto	Prestación de Servicios Profesionales como abogado en la Subdirección Administrativa y Financiera del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío.		
Valor Inicial	ONCE MILLONES DE PESOS (\$11.000.000.00) M/CTE		
Adición	N/A		
Valor Total	ONCE MILLONES DE PESOS (\$11.000.000.00) M/CTE		
Contratista	César Augusto Tapiero Riaño		
Supervisor	Gloria Elcy Rodas Jaramillo – Subdirectora Administrativa y Financiera		
Fecha de Inicio	06 de enero de 2022		
Fecha de terminación	05 de mayo de 2022		
Plazo de Ejecución	Ciento veinte (120) días calendario		
Prórroga	N/A		
Plazo de ejecución final	Ciento veinte (120) días calendario		
FECHA DEL ACTA PARCIAL	Año	Mes	Día
	2022	02	07

En el municipio de Circasia Q, en la fecha antes indicada, se presenta informe de las actividades realizadas en cumplimiento del contrato anteriormente identificado, para el siguiente periodo.

PERIODO INFORMADO	06 DE ENERO AL 04 DE FEBRERO DE 2022		
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO INFORMADO		
Prestar los servicios profesionales de abogado en proyección y elaboración de respuestas a solicitudes de reconocimiento de los bonos pensionales que le sean asignados por la Subdirección Administrativa y Financiera.	Proyecté y elaboré las respuestas a las solicitudes de reconocimiento y pago de los bonos pensionales o cuotas partes pensionales de las siguientes personas: <ol style="list-style-type: none">1. Solicitud de Pago de Bono Pensional realizada por la AFP Protección S.A. a favor del afiliado Nefar Ramírez Mejía. SAF – 004 – 2022.2. Solicitud de pago de Bono Pensional del señor Enrique Velásquez Giraldo. SAF – 007 – 2022.3. Excepciones Previas frente a la Cuenta de Cobro GCPH_0030549 del 25 de enero de		



PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: ES-FR-064
ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: 16-12-2020
NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME CONTRACTUAL	VERSIÓN: 02
	PÁGINA: 2 de 4

	<p>2021, realizada por la Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES, en favor del afiliado José Arley Cifuentes Grisales. SAF – 008 – 2022.</p> <ol style="list-style-type: none">4. Solicitud de terminación del Proceso de Cobro Coactivo Administrativo por pago total, DCR-2021-018275 del 22 – 01 – 2021. SAF – 009 – 2022.5. Resolución DG N° 005 del 20 – 01 – 2022 por medio de la cual se reconoce y ordena el pago de la cuota parte pensional del señor Luis Alberto Marulanda González.6. Pago cuotas partes pensionales cuenta de cobro GCPH_0031551 (01.11.2020 al 30.11.2020) del afiliado Humberto Ossa Hoyos, realizada por la Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES.7. Pago cuotas partes pensionales cuenta de cobro GCPH_0031788 (01.10.2021 al 31.12.2021) del afiliado Luis Alberto Marulanda González, realizada por la Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES.8. Pago cuotas partes pensionales cuenta de cobro GCPH_0032115 (01.12.2021 al 31.12.2021) de los afiliados Humberto Ossa Hoyos, Luis Guillermo Guinand Robledo, José Arley Cifuentes Grisales, Pablo Enrique Cabezas Lis, Juan José Orrego López, Héctor Hernán Hernández Silva, Luz Amparo Valencia Monzón, Blanca Inés Cabra Rodríguez y Agustín Jaramillo Ramírez, realizada por la Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES.
<p>Apoyar jurídicamente en la proyección de los diferentes documentos inherentes al proceso de cobro persuasivo y coactivo por conceptos de multas e infracciones al Código Nacional de Tránsito a favor del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío.</p>	<p>Proyecté y elaboré la respuesta a las siguientes solicitudes de Prescripción las cuales se concedieron, negaron y solicitudes de copias de expedientes:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Cristian Camilo Molina Rojas.2. Rodrigo Orrego Martínez.3. Alduvier Balbin Román.4. Arturo García Laserna.5. Carlos Alberto Marulanda.6. Alexander Torres Ibáñez.7. Héctor Fabio Vásquez Taborda.



PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: ES-FR-064
ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: 16-12-2020
NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME CONTRACTUAL	VERSIÓN: 02
	PÁGINA: 3 de 4

	<ol style="list-style-type: none">8. Jhon Fredy Correa Londoño.9. César Augusto Bedoya Agudelo.10. Eliana Alexandra Rodríguez Vera.11. Carlos Alberto Tabares.12. Alberto Mesa Salamanca.13. John Edward Restrepo.14. César Alfredo Méndez Bernal.15. Germán Rodas Castañeda.16. Julián Alonso Sánchez Rodríguez.17. Yhonatan Esteban Martínez Botero.18. Edgar Moncada Pardo.19. Andrés Felipe Orrego Arcila.20. Antonio José Palacio Ocampo.21. Carlos Estivent Herrán Velásquez.22. Roviro Gómez Trujillo. <p>Realicé la citación para notificación personal o notificación por correo electrónico de todos los actos administrativos mencionados en estos dos puntos, realizando cada uno de los procedimientos de acuerdo a los parámetros legales y reglamentarios.</p>
Prestar los servicios profesionales de abogado en la proyección de respuestas a derechos de petición, Acciones de Tutela, recursos, solicitudes, y comunicaciones internas y externas, dentro de los términos legales establecidos para ello y que sean competencia de la Subdirección Administrativa y Financiera.	<p>Proyecté y elaboré las respuestas a los siguientes derechos de petición, Acciones de Tutela, recursos, solicitudes, y comunicaciones internas y externas, dentro de los términos legales establecidos para ello:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Acción de Tutela con radicado 2022.00004.00 del Juzgado 29 Civil Municipal de Medellín Antioquia, accionante AFP Protección S.A., en nombre y representación del afiliado Nefar Ramírez Mejía.2. Derecho de petición de Eduardo Taquinas Reyes. CC – 006 – 2022.3. Solicitud de Revocatoria Directa de Julián Alonso Sánchez Rodríguez. Resolución N° 043 26-01-2022 y Oficio CC – 049 – 2022. <p>Además se proyectaron todos los documentos y oficios solicitados por la Subdirectora Administrativa y Financiera y el Director General del IDTQ.</p>
Entregar al supervisor del contrato el archivo físico y digital de las obligaciones contractuales realizadas como requisito para el último pago del contrato.	El archivo físico de las actividades realizadas se encuentra debidamente archivado y organizado en la Subdirección Administrativa y Financiera – Oficina Talento Humano – Oficina de Cobro Coactivo del IDTQ.



PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CÓDIGO: ES-FR-064

ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO

FECHA: 16-12-2020

NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME CONTRACTUAL

VERSIÓN: 02

PÁGINA: 4 de 4

Apoyar la correcta conformación de los expedientes en materia de bonos pensionales y de los procesos de cobro coactivo que adelanta la Subdirección Administrativa y Financiera.

He apoyado a la Subdirección Administrativa y Financiera – Oficina de Talento Humano – Oficina de Cobro Coactivo con la correcta conformación de los expedientes en materia de bonos pensionales y de los procesos de Cobro Coactivo que se adelantan desde estas dependencias.

ESTADO DE CUENTA

Valor Contrato	\$ 11.000.000
Anticipo (Si lo hay)	NO
Valor Acta No 1	\$ 2.750.000
Valor a pagar en la presente Acta No 1	\$ 2.750.000
Adición (Si la hay)	N/A
Saldo (Valor pendiente para pago)	\$ 8.250.000

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Entidad en donde se realiza el pago.	ACH – SOI	VALOR TOTAL DEL APORTE	\$ 284.500
Recibo Nro.	7820932163	Salud	\$ 122.500
Periodo cotizado	DICIEMBRE 2021	Pensión	\$ 156.800
		ARL	\$ 5.200

ANEXOS:

Planilla de pago de Seguridad social Integral (Salud, ARL y Pensión)

CD con evidencia de las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES: Se anexa planilla y soporte de pago de los aportes realizados al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud - Pensión – ARL) del mes de DICIEMBRE de 2021, conforme a los dispuesto en el Decreto 1273 de 2018 y la cartilla ABECE, elaborada por la Dirección de Regulación de la Operación del Aseguramiento en Salud, Riesgos Laborales y Pensiones del Ministerio de Salud y Protección Social, sobre cambios en el pago de seguridad social para trabajadores independientes.

Firma

Nombre

CÉSAR AUGUSTO TAPIERO RIAÑO – Abogado Contratista

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1097395024
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	CESAR AUGUSTO TAPIERO	
CIUDAD/MUNICIPIO:	CALARCA DEPARTAMENTO:	QUINDIO
DIRECCIÓN:	CL 38 N° 25 33 APTO 501	TELÉFONO: 7414420
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades jurídicas.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7820932163	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: diciembre	PERIODO COTIZACIÓN MES: diciembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2021	SALUD: AÑO: 2021
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/01/21	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 1293630240

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 156.800
SUBTOTAL:			1	\$ 156.800
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	\$ 122.500
SUBTOTAL:			1	\$ 122.500
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 5.200
SUBTOTAL:			1	\$ 5.200

TOTAL PAGADO:	\$ 284.500
----------------------	-------------------

